

Bogotá D.C. 12 de febrero de 2020.

Ingeniero

**LEVERSON GEOVANNY TERREROS PEREA**

Calle 81 N° 102 – 60 int. 2 apto 206

Tel: 316 530 04 85

Ciudad

Apreciado ingeniero Terreros.

Nos complace informarle que, aceptamos la oferta presentada por usted para la prestación de sus profesionales de ingeniero de sistemas para apoyar la supervisión tecnológica del contrato de concesión N° 13 de 2017 suscrito entre la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada y la sociedad SEVIAL S.A.

Así las cosas, y atendiendo al presupuesto con que cuenta la entidad, el valor total del contrato será por la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$13.200.000) incluido IVA, que serán pagados por la Federación Colombiana de Municipios, en tres (3) cuotas iguales, cada una por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$4.400.000), incluido IVA.

Celebramos poder contar con su apoyo en la vigencia 2020, para lo cual procederemos a elaborar el correspondiente contrato.

Atentamente,

Original firmado

**GILBERTO TORO GIRALDO**

Director Ejecutivo

Elaboró: Diana Lorena Espitia Sarmiento – Profesional Grupo Jurídico  
Revisó: Julio Alfonso Peñuela Saldaña – Coordinador Grupo Jurídico  
Lina María Sánchez Patiño – Secretaria Privada Dirección Ejecutiva  
Aprobó: Norman Julio Muñoz Muñoz – Secretario General

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

☎ 57(1) 5934020 – Fax: 57 (1) 5934027

✉ fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co 🌐 www.fcm.org.co

📍 Cra7. N° 74B-56 - Piso 18 Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de  
Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de  
Municipios